

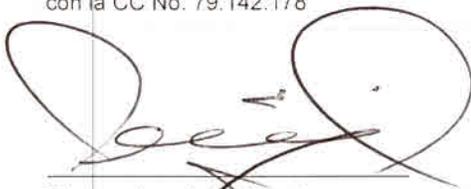
MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	47431
Número de orden de compra a modificar:	30707
Entidad compradora:	Defensa Civil Colombiana
Nombre del solicitante:	— <input type="checkbox"/> Edna Rocio Valenzuela Jimenez
Proveedor:	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Almacenes
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2018-11-27 11:48:51

Detalle o justificación

Las partes contratantes, de común acuerdo, proceden a liquidar la orden de compra 30707 de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 11 de la ley 1150 de 2007. De acuerdo al informe final de supervisión presentado por el señor JOSE ALFONZO LOPEZ RODRIGUEZ, donde verifico el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales a cargo del contratista y observo que se encuentra al día, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002; realizado entre contratante: Defensa Civil Colombiana Ordenador del Gasto Señor Mayor General (r) MIGUEL ERNESTO PEREZ GUARNIZO identificado con cédula de ciudadanía No. 19.462.061 de Bogotá y el contratista: COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A. con NIT No. 890900943 y Representante Legal Señor LUIS FELIPE GUTIERREZ NAVARRO identificado con la CC No. 79.142.178



Firma ordenador del gasto

Nombre: Miguel Pérez G.

Documento: 19462061



Firma de proveedor

Nombre: Luis Felipe Gutierrez Navarro

Documento: 79142178